

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Junio quince (15) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. *1230*

RAD: 2022-00414-00

Teniendo en cuenta lo deprecado por el apoderado actor en el anterior escrito y siendo ello procedente, el despacho RESUELVE.

DESIGNAR como Curador Ad-litem de los Herederos Inciertos e Indeterminados de ENRIQUE BELTRAN y PERSONAS INDETERMINADAS, a la doctora GLORIA ENID GUTIERREZ ZEA.

Notifíquesele en legal forma dicho nombramiento.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO